

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

17483 *Resolución de 4 de noviembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de noviembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3773	dólares USA.
1 euro =	107,55	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,992	coronas checas.
1 euro =	7,4427	coronas danesas.
1 euro =	0,86125	libras esterlinas.
1 euro =	304,05	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7030	lats letones.
1 euro =	4,3611	zlotys polacos.
1 euro =	4,3566	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1113	coronas suecas.
1 euro =	1,2217	francos suizos.
1 euro =	7,7640	coronas noruegas.
1 euro =	7,4948	kunas croatas.
1 euro =	42,1120	rublos rusos.
1 euro =	2,4225	liras turcas.
1 euro =	1,3280	dólares australianos.
1 euro =	2,3957	reales brasileños.
1 euro =	1,4040	dólares canadienses.
1 euro =	8,7321	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6997	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.328,18	rupias indonesias.
1 euro =	5,0519	shekel israelí.
1 euro =	67,6323	rupias indias.
1 euro =	1.530,65	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4317	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3018	ringgits malasios.
1 euro =	1,7401	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,064	pesos filipinos.
1 euro =	1,7460	dólares de Singapur.
1 euro =	42,228	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8341	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.